



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 04
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
04 DE OCTUBRE DE 2024

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas del día cuatro de octubre del año dos mil veinticuatro; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2024-2027, con objeto de llevar a cabo la CUARTA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA EXTRAORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso b; 33, inciso b, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Cuarta Sesión celebrada de forma Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2024 - 2027, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña Ortiz	Presente
Primer Síndico	Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Presente
Segundo Síndico	Hugo Felipe Chávez Herrera	Presente
Primer Regidor	Oralia Cantú Cantú	Presente
Segundo Regidor		Licencia
Tercer Regidor	Karla Paola Luna González	Presente
Cuarto Regidor	Arnoldo Treviño Azuela	Presente
Quinto Regidor	Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Presente
Sexto Regidor	Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Presente
Séptimo Regidor	María Anselma Herrera Rodríguez	Presente
Octavo Regidor	Teófilo Rubio Maldonado	Presente
Noveno Regidor	Silvia Carmina Rodríguez Treviño	Presente
Décimo Regidor	Héctor Alejandro Olivares Zavala	Presente
Décimo Primer Regidor	Magdalena Berenice Campos Téllez	Presente
Décimo Segundo Regidor		Licencia
Décimo Tercer Regidor	Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Presente
Décimo Cuarto Regidor	José Emmanuel Coronado Zamora	Justificó
Décimo Quinto Regidor	Sofía García Gómez	Presente
Décimo Sexto Regidor	Marycarmen Palma Navarro	Presente
Décimo Séptimo Regidor	Armando Benito de Jesús Saenz Barella	Presente
Décimo Octavo Regidor	Vianey Azeneth Escobedo Prado	Presente
Décimo Noveno Regidor	Juan Joaquín Ramírez Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores.	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Juana Alicia Sánchez Jiménez	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que, con la presencia de 21 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM**

LEGAL PARA SESIONAR; en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento; por ende, se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que emanen tienen plena validez.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Siendo las 14 horas con 38 minutos, del 04 de octubre de 2024, declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, Secretario.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la terna para ocupar la Regiduría Décima Segunda para ser enviada al Congreso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**
- V. Clausura de la sesión.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Continúe con el Orden del Día, Secretario.

IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERNA PARA OCUPAR LA REGIDURÍA DÉCIMA SEGUNDA PARA SER ENVIADA AL CONGRESO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Por lo anterior me permito poner a su consideración de este Cabildo la terna que deberá enviarse al H. Congreso del Estado, para que de ella se designe al Regidor Décimo Segundo, siendo integrada por los Ciudadanos:

- 1. Kenia Citlalli Sáenz Rodríguez.
- 2. Abiel Esquivel Flores.
- 3. Jesús Pedraza Álvarez.

Pongo a consideración de este Ayuntamiento lo anterior y solicito al Secretario informe el resultado de la votación. Adelante Regidor Teófilo.

__Regidor Teófilo Rubio Maldonado: Gracias Alcalde. Buenas tardes, Secretario, si me permite, deseo razonar mi voto, con el permiso del Presidente Municipal, Lic. Carlos Peña, Síndicos, Secretario General del Ayuntamiento, compañeras y compañeros Regidores, estimados Medios de Comunicación, si nos acompañan, amigas y amigos de Reynosa. En nuestro Sistema de Gobierno el principio de división de poderes es una garantía para el equilibrio y el buen funcionamiento de nuestras Instituciones, en ese sentido, confío que las Diputadas y los Diputados del Honorable Congreso del Estado actuarán con responsabilidad, objetividad y en torno a la liberación de esta terna, en la que observo se cumple con los requisitos Constitucionales y legales vigentes, lo cual, es un paso crucial para asegurar que quienes aspiran a formar parte de este Cuerpo Colegiado lo hagan bajo los principios de legalidad, transparencia y apegos a la normatividad, en este contexto de gestión eficaz y orientada a resultados donde la integración del Cabildo cobra mayor relevancia; confío también en que el Congreso, en el ejercicio de sus facultades Constitucionales, tomará la mejor decisión posible para el futuro de nuestra ciudad, asegurando que el Cabildo continúe siendo un espacio de diálogo constructivo y decisiones acertadas que se sumen a los esfuerzos de nuestro Presidente Municipal en beneficio de las y los Reynosenses. En ese sentido, refrendo que mi voto es a favor de la terna propuesta. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias Regidor Teófilo. Adelante Regidora Juanita.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Me gustaría puntualizar, que aun cuando se trate de Sesiones Extraordinarias, como lo hemos comentado anteriormente, se tiene que avisar con anticipación y, además, si se va a analizar en este caso la propuesta de la terna que se enviará al Congreso, es prudente que todos los integrantes de este pleno contemos con la información de quiénes integran la terna para poder analizar los perfiles. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Alguien más? Adelante Regidor Joaquín Ramírez.

__Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez: Muchas gracias Presidente, compañeros, muy buenas tardes tengan todos ustedes. Quiero abundar un poquito más sobre el punto que está discusión y, si bien es cierto lo que nuestro compañero Regidor acaba de leer y solicitar, creo que es prudente que tomemos muy en cuenta la decisión que vamos a tomar, me voy a dar la tarea de leer el artículo 34 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, que a la letra dice *Las faltas temporales o definitivas, de los integrantes de los Ayuntamientos, serán cubiertas con el suplente respectivo*; hago esa connotación de suplente respectivo, porque para el caso que nos ocupa, el Regidor que pidió licencia, Mario Soria Jr., no cuenta con ese suplente respectivo y así está publicado y así fue electa la planilla correspondiente, cuando continúo leyendo, *cuando éste falte también*, habla del suplente, que en este caso no existe, *el Ayuntamiento enviará terna al Congreso para que designe a los substitutos. En los recesos del Congreso la designación se hará por la Diputación Permanente dentro de los treinta días a partir de la recepción de la comunicación*; por tanto tenemos tiempo para poder debatir y deliberar esta situación, en lo subsecuente considero prudente que pongamos atención, que sí bien es cierto, tiene su derecho el Regidor Mario Soria Jr. de poder solicitar esta licencia que fue avalada por todos y cada uno de nosotros para que seguramente ocupe un cargo dentro del Ejecutivo, la verdad también es cierto que no hay suplente que lo reemplace, si bien es cierto lo que acaba de leer el Regidor Teo, el Congreso está facultado; también tengo que decir que, en todo caso, aquellos partidos que propusieron en su momento y que estuvieron en competencia para acceder o para acceder a los puestos de elección popular, caso de aquellos como un servidor que fue electo por representación proporcional, en todo caso sugeriría yo que una terna compuesta fuera por aquellos partidos de minoría, que no alcanzaron un escaño, por lo tanto, es cuánto, Presidente, y en ese sentido haré mi voto al respecto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias Licenciado. ¿Alguien más?

__Regidora Sofía García Gómez: Yo también concuerdo con mis compañeros, igual en el momento de la votación haré mi votación al respecto. Gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Alguien más?, si no, seguimos, someta a votación, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la terna propuesta por el Presidente Municipal, para ocupar la Regiduría Décima Segunda y enviarla al Congreso del Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo Presidente, que con: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, HUGO FELIPE CHÁVEZ HERRERA, ORALIA CANTÚ CANTÚ, KARLA PAOLA LUNA GONZÁLEZ, ARNOLDO TREVIÑO AZUELA, OLALLA YADIRA DELGADILLO CHAPA, JORGE ALFREDO SANTA ANA CASTRO, MARÍA ANSELMA HERRERA RODRÍGUEZ, TEÓFILO RUBIO MALDONADO, SILVIA CARMINA RODRÍGUEZ TREVIÑO, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, MAGDALENA BERENICE CAMPOS TÉLLEZ, ELISHEVA SARAÍ GUADARRAMA HERNÁNDEZ, ARMANDO BENITO DE JESÚS SAENZ BARELLA, VIANEY AZENETH ESCOBEDO PRADO, UN (1) VOTO EN CONTRA DE LA C. MARYCARMEN PALMA NAVARRO, Y CUATRO (4) ABSTENCIONES DE LOS CC. SOFÍA GARCÍA GÓMEZ, JUAN JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ, JORGE EDUARDO GÓMEZ FLORES, JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ; SE TIENE APROBADO POR MAYORÍA Y, CON**

FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, LA TERNA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA OCUPAR LA REGIDURÍA DÉCIMA SEGUNDA Y SER ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Continuamos con la Sesión, Secretario.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 16 horas con 45 minutos, del 04 de octubre de 2024, se da por concluida la Cuarta Sesión, Celebrada de forma Extraordinaria, de Cabildo de la Administración 2024-2027.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA TERNA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA OCUPAR LA REGIDURÍA DÉCIMA SEGUNDA Y SER ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán Primer Síndico	C. Hugo Felipe Chávez Herrera Segundo Síndico
C. Oralía Cantú Cantú 1er. Regidora	Licencia 2º Regidor
C. Karla Paola Luna González 3er. Regidora	C. Arnoldo Treviño Azuela 4º Regidor
C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa 5º Regidora	C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro 6º Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
7º Regidora

C. Teófilo Rubio Maldonado
8º Regidor

C. Silvia Carmina Rodríguez Treviño
9º Regidora

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
10º Regidor

Licencia

C. Magdalena Berenice Campos Téllez
11º Regidora

12º Regidor

Justificó

C. Elisheva Sarai Guadarrama
Hernández
13º Regidora

C. José Emmanuel Coronado Zamora
14º Regidor

C. Sofía García Gómez
15º Regidora

C. Marycarmen Palma Navarro
16º Regidora

C. Armando Benito de Jesús Saenz
Barella
17º Regidora

C. Vianey Azeneth Escobedo Prado
18º Regidora

C. Juan Joaquín Ramírez Martínez
19° Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores.
20° Regidor

C. Juana Alicia Sánchez Jiménez
21° Regidora

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

D O Y F E

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento